

**ANEXO I  
SELECCIÓN INTERNA**

CARGO: Profesor Ayudante A DS.

DISCIPLINA: Matemática.

ÁREA: Grupo de Teoría de Lie.

**Perfil**

Se requiere que el/la candidato/a posea título universitario de Licenciado/a en Matemática.

Se requiere que el/la candidato/a posea capacidad para desempeñarse como Profesor/a Ayudante en el dictado de las materias básicas de la Licenciatura en Matemática y de al menos una materia especial afín al área del llamado y al grupo correspondiente.

Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes de investigación en al menos una de las siguientes áreas: aspectos de teoría de representaciones de grupos de Lie semisimples reales, de álgebras de Lie complejas y de álgebras de Hopf y grupos cuánticos, análisis armónico en espacios homogéneos, teoría de invariantes de grupos de Lie, operadores diferenciales a coeficientes en anillos no conmutativos, álgebras conformes y álgebras de vértice.

Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes de extensión.

La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el Artículo 45 del Estatuto Universitario. La persona designada quedará encuadrada dentro del régimen de Docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86.

Se requerirá, de la persona designada, la colaboración que la Facultad estime necesaria en las tareas de tipo académica, administrativa o de extensión, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia.

El/la postulante deberá presentar un plan de tareas (Art. 2, Ord. HCD 1/87), indicando en qué tema proyecta desarrollar su trabajo durante el primer año de su designación. Este plan debe incluir como requisito mínimo y general la capacidad para enseñar las materias básicas de la Licenciatura en Matemática.